



Autoridades educativas

Nota de alcance: Responsables jurisdiccionales de asegurar el derecho a la educación en su ámbito territorial y de cumplir y hacer cumplir la ley de educación nacional, adecuando la legislación jurisdiccional y disponiendo las medidas necesarias para su implementación.

Nota bibliografica: [Ley de Educación Nacional : ley N° 26.206 : hacia una educación de calidad para una sociedad más justa](#)